



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2019
SDM-SC- 276813 de 2019

Señor(a)
NATHALIA ARAGON
CARRERA 6 No. 89-39 SUR
TELÉFONO: 3224385183
LA CIUDAD

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
	Dirección Errada	☐ Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	07/01/2020	Fecha 2:	DIA MES AÑO R. O.
Nombre del distribuidor:	Jesus Daza	Nombre del distribuidor:	
C.C.:	1.030.608.184	C.C.:	
Centro de Distribución:	2 piso ladrillo	Centro de Distribución:	
Observaciones:	5272 Gas	Observaciones:	Casa Cafe puerta cafe

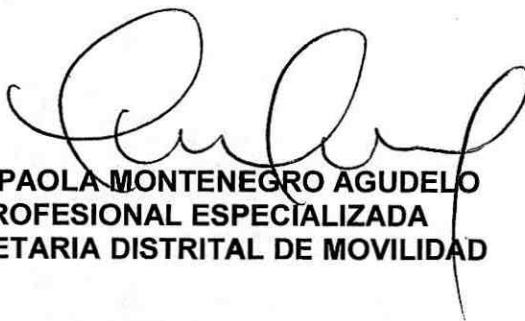
REF: RTA- SDM-263145/2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que los datos que usted suministra en su escrito **no son suficientes y claros**, toda vez que revisando su historial de comparendos en la ciudad de Bogotá (nunca le han impuesto), además corresponde informarle que no aporta número de documento de identificación de su esposo, usted no hace mención en su escrito al número de comparendo; y tampoco presenta autorización o documento que certifique parentesco.

De acuerdo a lo expuesto, le solicito nos aclare su petición y/o especifique los datos concretos de la misma, en virtud del artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015" (...) *solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez 10 días siguientes (...)*."

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

Remite
Nombre Razón Social 47203
Dirección: CARRERA 6 # 89-39 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110541167
Fecha admisión: 03/01/2020 13:46:05

Destinatario
Nombre Razón Social
Dirección: CARRERA 6 # 89-39 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110541167
Fecha admisión: 03/01/2020 13:46:05

p. 37 – 35
400
movilidadbogota.gov.co
ea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2019
SDM-SC- 276813 de 2019

Señor(a)
NATHALIA ARAGON
CARRERA 6 No. 89-39 SUR
TELÉFONO: 3224385183
LA CIUDAD

REF: RTA- SDM-263145/2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que los datos que usted suministra en su escrito **no son suficientes y claros**, toda vez que revisando su historial de comparendos en la ciudad de Bogotá (nunca le han impuesto), además corresponde informarle que no aporta número de documento de identificación de su esposo, usted no hace mención en su escrito al número de comparendo; y tampoco presenta autorización o documento que certifique parentesco.

De acuerdo a lo expuesto, le solicito nos aclare su petición y/o especifique los datos concretos de la misma, en virtud del artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015" (...) *solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez 10 días siguientes (...)*".

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"



YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18414

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-263145/ NATHALIA ARAGON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-276813 d eI 20 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DESCONOCIDO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

263145.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.